



Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes (NNAJ)

Tres integrantes de la Comisión 'Ernesto Che Guevara' del ELN se presentaron ante la Armada Nacional, en el municipio Bajo Baudó (Chocó). Uno de ellos es menor de edad y pertenece al pueblo indígena 'Guachal'.

Entidades con mandato legal

La Dirección de Extinción de Dominio de la Fiscalía y la Policía Antinarcoóticos confirmaron medidas para cautelares a 16 bienes de Miguel Arroyave, 'el Arcángel', excomandante del Bloque Centauros de las Autodefensas, avaluados en 12 mil millones de pesos. Estos se encontraban a nombre de su familia y testaferros. Según la investigación, algunos de estos bienes eran utilizados por la 'Oficina de Envigado'.

Jorge Perdomo, fiscal general (e), presentó el plan de fortalecimiento de la entidad frente a un posible escenario de posconflicto. Este incluiría un aumento en la planta de fiscales e investigadores, en las zonas donde las FARC-EP han tenido mayor influencia. Así, se estaría preparando para cualquier cambio de las organizaciones armadas ilegales tras la eventual firma del acuerdo de paz en La Habana (Cuba).

En su visita al departamento de Norte de Santander, el fiscal general de la nación (e), Jorge Fernando Perdomo, declaró que, hasta la fecha, se tiene registro de 6.800 hechos que pueden ser atribuidos al EPL. Entre estos se destaca el secuestro

Procesos jurídicos

El Consejo de Estado condenó a la Nación a pagar 6.000 millones de pesos a las familias de los policías que se encontraban en el municipio de Miraflores (Guaviare), durante la toma perpetrada por las FARC-EP, en el año 1998. Según el Alto Tribunal, el Ministerio de Defensa no dotó a los integrantes de la Fuerza Pública de los elementos para enfrentarse a la organización guerrillera. Así mismo, el fallo exhortó al Ministerio de Defensa a presentar disculpas públicas a las víctimas de esta acción.

La Sala de Justicia y Paz del Tribunal Superior de Medellín condenó a José Higinio Arroyo Ojeda, '8-5', 'Caballo' o 'Julián'; Roberto Arturo Porras Pérez, 'La Zorra' o 'Calabozo'; Rolando de Jesús Lopera Muñoz, 'Mono' o 'Milton'; Luis Alberto Chavarría Mendoza, 'Lucho Mico'; Luis Carlos García Quiñones, 'Cedro'; y Eucario Macías Mazo, 'Mazo', 'N.N.' o 'Jerry'. Estos exintegrantes del Bloque Mineros de las Autodefensas fueron acusados por los hechos cometidos entre los días 22 y 31 de octubre de 1997, en el corregimiento de El Aro del municipio de Ituango (Antioquia), y por la Masacre de La Granja, perpetrada el 11 de junio de 1996.

En Barrancabermeja (Santander), en el marco de la audiencia de incidente de afectaciones y reparaciones, contemplada dentro de la Ley de Justicia y Paz, Rodrigo Pérez Alzate, 'Julián Bolívar', excomandante del Bloque Central Bolívar de las Autodefensas, junto a otros exintegrantes de la misma estructura, pidieron perdón a las víctimas por las acciones cometidas en este municipio

Contexto social y político

El presidente de la república, Juan Manuel Santos, ordenó a la Fuerza Pública continuar las acciones ofensivas en contra del ELN. La orden fue emitida tras un consejo de seguridad llevado a cabo en el municipio de Saravena (Arauca), el cual se realizó como respuesta al atentado del ELN a la infraestructura petrolera que comunica a este municipio con Coveñas (Sucre). Así mismo, el Presidente reiteró su voluntad para iniciar las conversaciones con esta organización guerrillera.

Según *RCN Radio*, el Ministerio de Relaciones Exteriores adelanta consultas ante el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR), sobre la posibilidad de elevar los acuerdos alcanzados entre el Gobierno Nacional y las FARC-EP al estatus de 'acuerdo especial' ante el Convenio de Ginebra (Suiza).

El presidente de la república, Juan Manuel Santos, se reunió con el embajador de Estados Unidos en Colombia, Kevin Whitaker; el ministro consejero para el Posconflicto, Rafael Pardo; y el embajador de Colombia en Estados Unidos, Juan Carlos Pinzón. Este encuentro tenía el propósito de diseñar el plan 'Paz Colombia', el cual hace parte de la estrategia de cooperación del país norteamericano para el posconflicto.

Según *El Tiempo*, el Centro Nacional de Memoria Histórica expidió la Resolución 062 de 2016, la cual establece la colaboración de todos los desmovilizados de Organizaciones Armadas Ilegales con la entrega de información sobre las relaciones políticas, sociales y económicas de sus organizaciones de proveniencia. Hasta el

extorsivo, homicidio, desapariciones forzadas y actos de terrorismo; según Perdomo, el Frente Libardo Mora ha tenido la mayor influencia en el departamento. Los postulados a la Ley de Justicia y Paz que pertenecieron a esa Organización Armada Ilegal han declarado su responsabilidad en 500 hechos delictivos.

Políticas, programas, planes y proyectos

En Montería (Córdoba) se realizó la Cumbre Rural de Gobernadores, la cual abordó el tema del desarrollo rural y posconflicto, primer punto de la agenda de la Mesa de Conversaciones entre el Gobierno Nacional y las FARC-EP. De acuerdo con *El Herald*, la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC) manifestó su inconformismo por no haber sido invitada a este evento.

En Sincelejo (Sucre), ONU Habitat implementará su programa de apoyo a las ciudades del posconflicto. Este tiene el propósito de potencializar las oportunidades de generación de empleo y la ejecución de proyectos productivos en las zonas urbanas y rurales de la ciudad, tras la eventual firma de acuerdos entre el Gobierno Nacional y las FARC-EP.

La Policía Nacional informó sobre la creación de la Unidad para la Edificación de la Paz (Unipep), la cual hará presencia en todo el país para hacer pedagogía de paz y brindar garantías de seguridad a la población civil. El Programa tiene tres pilares fundamentales: Convivencia y seguridad ciudadana, Obligatoriedad de monitoreo, y Verificación e Inteligencia.

entre 1997 y 2006.

Según Jorge Fernando Perdomo, fiscal general encargado, la entidad está llevando a cabo un proceso de extinción de dominio de los bienes pertenecientes a diferentes frentes de las FARC-EP. Entre estas se encuentran el Frente 27, el Frente Camilo Tabaco, el Frente 40 y el Frente 44. Dicho proceso tiene como fin atacar las finanzas de la organización armada.

Amenazas, riesgos y acciones violentas

De acuerdo con el último informe del Centro de Recursos para el Análisis de Conflictos (CERAC), las FARC-EP violaron el cese al fuego en dos ocasiones al dispararle a integrantes de la Fuerza Pública en una zona rural de Florencia (Caquetá). El informe se realizó en el periodo comprendido entre el 23 y 29 de abril.

Marco jurídico

La Corte Constitucional decidió estudiar la demanda interpuesta por el exfiscal general, Eduardo Montealegre, en contra del Acuerdo General para la Terminación del Conflicto, de la Mesa de Conversaciones entre el Gobierno Nacional y las FARC-EP. La demanda busca elevar, al estatus de tratado, todo lo que convengan las partes en La Habana (Cuba). El Alto Tribunal realizará una audiencia pública, con el fin de recoger los argumentos a favor y en contra de esta demanda. Es posible que la Delegación de las FARC-EP presente su posición sobre este tema, en la audiencia.

momento, solo los exintegrantes de las Autodefensas tenían el deber de aportar sus versiones a los Acuerdos de la Verdad. De acuerdo con Enrique Santiago, asesor jurídico de las FARC-EP, el acuerdo final podría firmarse a finales de junio "si no se pierde el tiempo en discusiones innecesarias" sobre los puntos faltantes. Así mismo, destaca la complejidad de algunos temas, como las "garantías de seguridad", las "políticas de desmantelamiento eficaz del paramilitarismo" y las zonas de concentración para las FARC-EP.

Armando Novoa, magistrado del Consejo Nacional Electoral, se reunió con las delegaciones de Paz del Gobierno Nacional y las FARC-EP. Este encuentro tenía el propósito de conversar sobre las posibilidades de conformar un partido político, tras la eventual firma de acuerdos en La Habana (Cuba).

De acuerdo con Todd Howland, alto comisionado para los Derechos Humanos de la ONU en Colombia, el sistema de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) comenzó hace dos meses la preparación para implementar la misión de verificación de la dejación de armas y el cese al fuego bilateral. Así mismo, anunció que se está estudiando los lugares donde se instalará la misión y el número de personas requeridas.

Construcción de Paz

Durante el Foro Nacional de Diputados por la Paz y la Democracia, el presidente de la república, Juan Manuel Santos, solicitó el apoyo de los diputados para promover la aprobación del plebiscito en la eventual refrendación ciudadana de los acuerdos alcanzados en La Habana (Cuba).

Para acceder a los últimos boletines semanales, visite la página web del OPC:

<http://www.humanas.unal.edu.co/observapazyconflicto/>



Imagen: León Peñabaz para revista Semana, 2016

FICHA TÉCNICA. El Boletín se presenta como un balance semanal de las noticias relacionadas con los procesos de DDR, registradas en las siguientes fuentes: (1) Nacionales: El Espectador; El Tiempo (2) Internacionales: EFE Internacional; Europa Press (EP); Human Rights Watch (HRW); Misión de Apoyo al Proceso de Paz-Organización de Estados Americanos (Mapp/Oea); Wiki Noticias (3) Estatales: Alta Consejería para la Reintegración (ACR); Armada Nacional; Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH); Observatorio de Paz y Conflicto (OPC) de la Universidad Nacional de Colombia; Ejército Nacional; Fiscalía General de la Nación; Fuerza Aérea Colombiana (FAC); Fuerzas Militares; Instituto Colombiano para el Bienestar Familiar (ICBF); Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario (INPEC); Ministerio de Defensa; Oficina del Alto Comisionado para la Paz (OACP); Policía Nacional; Procuraduría General de la Nación; Secretaría de Gobierno de Bogotá; Senado de la República; Secretaría de Prensa-Presidencia de la República (4) No Gubernamentales: CINEP; Corporación Nuevo Arcoiris (CNAI); Fundación Seguridad y Democracia; Instituto de Estudios para el Desarrollo y la Paz (Indepaz); La Silla Vacía (5) Noticieros Radiales: Caracol; La FM; La W; RCN; Santa Fe; Todelar; Bluradio; La F.m. (8) Noticieros de Televisión: CM&; Caracol; UNO; RCN; Telesur (6) Revistas Nacionales: Revista Semana; Verdad Abierta (7) Agencias de Noticias: Agencia Nacional de Noticias Nueva Colombia (ANNCOL); Terra Colombia (8) Periódicos Regionales: Diario del Huila; Diario Occidente; Diario del Otún; Diario del Sur; El Colombiano; El Herald; El Informador; El Liberal; El Meridiano de Córdoba; El Meridiano de Sucre; El Mundo; El Nuevo Día; El Nuevo Siglo; El País; El País Vallenato; El Pilón; El Tabloide; El Universal; Hoy; La Crónica Del Quindío; La Libertad; La Nación; La Opinión; La Patria; Radio Guatapurí; Territorio Chocoano; Magangué Hoy; Periódico El Sol; Vanguardia Liberal (9) Noticieros de Televisión: CM&; Caracol; RCN; Telesur (10) Otras fuentes.